

# **Memorias**

## **II Congreso Internacional de Educación: Crisis, Creatividad y Transformación Educativa**

# **Memorias**

## **II Congreso Internacional de Educación: Crisis, Creatividad y Transformación Educativa**

**19-23 de septiembre de 2022  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
Modalidad virtual**

**edi|PUCE**

### **Comité organizador**

Dra. Victoria Palacios Mieles (Coordinadora general)  
Mgr. Byron Muñoz  
Mgr. Andrea Velasco  
MBA Augusto Real Benalcázar  
Secretaria: Ing. Angélica Rosero

### **Comité científico**

Dr. Jean Carlos García (PUCE)  
Dr. Querubín Patricio Flores (PUCE)  
Dr. Fernando Palacios Mateos (PUCE)  
Dra. Victoria Palacios Mieles (PUCE)  
Dr. (c) David Chamorro Espinosa, SJ (PUCE)  
Dra. Lirio Flores (Universidad de Deusto)  
Dra. Narcisa Medranda (Universidad Politécnica Salesiana)  
Dra. Camila Pérez Lagos (ISTC – INSTITUT DES STRATÉGIES  
ET TECHNIQUES DE COMMUNICATION– Francia)  
Dr. Jorge Balladares (Universidad Andina Simón Bolívar-PUCE)  
Dr. José Guerra (PUCE)

### **Revisión de estilo**

Máster David Moromenacho

*Memorias. II Congreso Internacional de Educación: Crisis, Creatividad y Transformación Educativa*

Primera edición: PUCE, 2023

© 2023 Autores y comités

© 2023 Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Editorial PUCE

[www.edipuce.edu.ec](http://www.edipuce.edu.ec)

Quito, Av. 12 de Octubre y Roca

Apartado n.º 17-01-2184

Tel.: (5932) 2991 700

e-mail: [publicaciones@puce.edu.ec](mailto:publicaciones@puce.edu.ec)

Diagramación: Mattias Tello

Corrección: Centro de Publicaciones

ISBN: 978-9978-77-696-4

Quito, Diciembre 2023

Impreso en Ecuador. Prohibida la reproducción de este libro, por cualquier medio, sin la previa autorización por escrito de los propietarios del Copyright

# **Educación post pandemia: retos con estudiantes con déficit de atención en las aulas de clases**

**Autoras:**

Shirley Jamileth Veas Aguirre  
Luisa Eddy Herrera Pena

## **Resumen**

El presente trabajo de investigación está dirigido a analizar la situación educativa post pandemia y los retos que los docentes se han enfrentado al retornar a las aulas de clase con sus grupos de estudiantes; más allá de tener en cuenta las medidas sanitarias o haber adaptado el currículo en base a las habilidades, tipos de inteligencia o a las necesidades que podían haber observado de sus estudiantes tras una pantalla; cada estudiante ha tenido una vivencia diferente durante la emergencia sanitaria, muchos habrán pasado tiempo con su familia y una menor presión escolar, mientras otros posiblemente no contaron con la ayuda escolar por factores familiares horarios de trabajo poco flexibles y esto no ha permitido el acompañamiento pedagógico especialmente en los estudiantes que tienen alguna necesidad educativa especial. Los niños han retornados, después de dos años, a las aulas de clases, los docentes los han acogido con nuevas estrategias y conociendo que hay nuevos retos, durante el periodo de adaptación han observado diversos tipos de comportamiento o dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **Introducción**

La presencialidad dentro de las aulas de clases involucra una adaptación por parte del docente y del estudiante, que tras haber pasado dos en la enseñanza virtual actualmente vuelven a retomar procesos propios del proceso de enseñanza, entre ellos se encuentra la identificación de las necesidades educativas especiales con las que regresan sus estudiantes, y en el caso que se haya detectado aplicar metodologías activas que involucre al estudiante dentro de su proceso de aprendizaje.

La derivación e intervención oportuna a aquellos estudiantes que presentan una posible NEE permitirá que ellos

se sientan incluidos dentro de la comunidad educativa y de la sociedad tan exigente en este siglo.

Al ser detectado un estudiante TDA es necesario que la institución educativa a través de su departamento DECE y grupo de docentes trabaje en beneficio del él, aplicando nuevas estrategias metodológicas que permitan que el estudiante obtenga un buen rendimiento y se sienta contento con él mismo, así también brindar el asesoramiento necesario a la familia de cómo apoyarlo en casa.

Un estudiante TDA requiere mucho de su entorno y cómo se lo incluye en él, al desconocer qué es el TDA y cómo se trabaja y se convive con ello se cometen errores que afectan a quien lo padece.

## **Planteamiento del problema**

Volver a las aulas de clases de forma presencial es un reto tanto para docentes como para estudiantes, quienes han estado bajo la modalidad virtual por un lapso de tiempo considerable, todo esto ha provocado dificultades de aprendizaje que se ha visto evidenciado en la presencialidad, dentro del proceso de enseñanza a pesar de que el docente utilice nuevas estrategias metodológicas y recursos didácticos acorde a la asignatura para el estudiante resultan irrelevantes y pasan desapercibidos, ocasionalmente los docentes suelen hacer señalamientos a este tipo de estudiantes porque desconocen que padecen de un déficit de atención razón por la cual no sabe cómo actuar frente a ello.

## **Marco teórico**

### **Necesidades educativas especiales**

Existen estudiantes que necesitan apoyo especial del docente durante toda su etapa escolar, puede ser que sea un estudiante con necesidades educativas especiales (NEE), y el docente desconozca de ello, dado por un especialista, dentro de esto como señala (Armas & Alonso , 2021) “Se considera que un alumno o alumna manifiesta NEE cuando requiere, durante un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, de determinados apoyos y atenciones educativas por presentar una discapacidad”

(López & Valenzuela, 2015) consideran que un estudiante puede ser considerado NEE por diversos factores, esto se puede mejorar con ayuda de especialistas y acompañamiento pedagógico oportuno, en caso de no hacerlo limitan al estudiante y su oportunidad de aprender:

En términos generales, se considera que un estudiante presenta NEE cuando por “una amplia variedad de razones” muestra dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionarles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

De igual forma el Estado ecuatoriano velará por los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa para que ellas no resulten un impedimento para el acceso a la educación, el sistema educativo será el encargado de detectar de forma oportuna los casos de aquellos estudiantes que presenten problemas de aprendizaje y factores asociados de aprendizaje que pongan en riesgo a estos estudiantes:

**Art. 47.- Educación para las personas con discapacidad.**

Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si se requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

## **Déficit de atención**

Existen muchas razones para considerar a un estudiante con necesidades educativas especiales entre ellas se encuentra un síndrome neurológico conocido como déficit de atención, este va relacionado con la hiperactividad, impulsividad y la falta de atención a las actividades que se están realizando, así como afirma (Llanos, Ruíz, & González, 2019) “A un síndrome neurológico frecuente con hiperactividad, impulsividad y pobre capacidad de atención, alteraciones que son inadecuadas para el grado de desarrollo de un niño” (p, 102).

Así también el déficit de atención y/o hiperactividad-impulsividad es considerado grave en personas que tienden a tener un desarrollo parecido tal como sostiene (Pichot, Aliño, & Miyar, 1995) “un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad-impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar”.

El TDA es considerado uno de trastornos del neurodesarrollo que ha sido sometido a más investigaciones en los últimos años, por ello ha impactado a nivel universal la parte social. (Cabello, 2018)

(Berger, 2001) señala que los niños diagnosticados con TDA necesitan ayuda para superar las dificultades que enfrentan con ellos mismos, esta condición produce efectos negativos dentro del proceso de aprendizaje.

Los niños diagnosticados con TDA necesitan ayuda para superar algunos factores como: una percepción confusa sobre el mundo social; el desprecio que sienten por sí mismos; déficit de atención y aumentar la capacidad de memoria. Esto se debe a que estos factores pueden ser decisivos como generadores de consecuencias desagradables para el proceso de aprendizaje. (p. 208).

## **Aprendizaje**

Para aplicar un aprendizaje activo con los estudiantes con este tipo de déficit es necesario generar metodologías activas que permitan generar en él un verdadero aprendizaje significativo, en la actualidad existen nuevas propuestas educativas como es el caso del ApS (Aprendizaje basado en proyectos con un fin

solidario) enfocado en la comunidad, se toma en consideración el pensamiento pedagógico de John Dewey, como son “la experiencia educativa” y la “ciudadanía democrática”, y se ponen en relación con el aprendizaje práctico y el servicio a la comunidad que se desarrollan a través de ApS. (Dewey, 1900).

(Dewey, 1915) afirma que en cuando en la escuela se considera al niño como un miembro activo de la comunidad, se fomenta en él el espíritu de servicio a futuro valdrá la pena porque será una persona que aporte de forma amable y armoniosa.

Quando la escuela introduce y forma a cada niño y niña de la sociedad como miembro de una pequeña comunidad, saturándolo con el espíritu del servicio, y proporcionándole instrumentos para su propia auto-dirección eficaz, tendremos la mejor y más profunda garantía de una sociedad mayor que merece la pena, y que es amable y armoniosa. (pp. 27-28).

(Dewey, 1916) sostiene que hacer partícipe de todas las actividades a un individuo así triunfe o fracase en ellas es una etapa necesaria dentro del proceso y le permitirá adquirir una madurez emocional para que enfrente situaciones a futuro.

Hacer al individuo un partícipe de la actividad asociada de modo que sienta su éxito y su fracaso como propios constituye la etapa complementaria, tan pronto como está poseído por la actitud emocional del grupo se sentirá alerta para reconocer los fines especiales a los que aspira este y los medios empleados para tener éxito. (p. 24).

El no tener buen rendimiento académico no significa que un estudiante posee menos capacidad intelectual, o no ha alcanzado las competencias simplemente es víctima de los diferentes factores de su entorno que están asociados al éxito o al fracaso escolar. (Méndez & Jaimes Contreras, 2018)

Por otro lado (Cascón, 2000) atribuye el bajo rendimiento que obtienen los estudiantes a los factores sociales, familias y el reflejo de las notas obtenidas durante un periodo en los diferentes insumos que utilizan las instituciones educativas donde solo se califica al estudiante de forma memorística y no se considera otros tipos de evaluaciones formativas que aportan más al desarrollo del individuo y a su aporte a la comunidad, por tales razones considera dos principales:

1) uno de los problemas sociales, y no sólo académicos, que están ocupando a los responsables políticos, profesionales de la educación, padres y madres de alumnos; y a la ciudadanía, en general, es la consecución de un sistema educativo efectivo y eficaz que proporcione a los alumnos el marco idóneo donde desarrollar sus potencialidades; 2) por otro lado, el indicador del nivel educativo adquirido, en este estado y en la práctica totalidad de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ha sido, sigue y probablemente seguirán siendo las calificaciones escolares. A su vez, éstas son reflejo de las evaluaciones y/o exámenes donde el alumno ha de demostrar sus conocimientos sobre las distintas áreas o materias, que el sistema considera necesarias y suficientes para su desarrollo como miembro activo de la sociedad.

El bajo rendimiento académico es una alarma de que algo no está bien y que es necesario realizar una intervención oportuna para detectar cualquier situación que estén afectando al estudiante y mejorarla en beneficio del mismo, “ (De Miguel , 2001) afirma que “el bajo rendimiento no se debe exclusivamente a características individuales sino también a características sociales y a factores fruto de la interacción constante del individuo con su entorno social y familiar”

Las causas del bajo rendimiento académico son muchas van desde la familia, la comunidad educativa como tal, la parte emocional, así como indica (Papalia & Duskin, 2005) “parece existir una aprobación de que la lista de las causas del fracaso o del éxito escolar es amplia, ya que va desde lo personal hasta lo sociocultural, haciendo la mayoría de las veces una mezcla tanto de factores personales como sociales”. ((Papalia & Duskin, 2005, p. 18).

Es necesario que los padres y las instituciones educativas velen por el bienestar de sus representados y estudiantes respectivamente como se señala en el Art. 39 (Código de la niñez y adolescencia, 2014):

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados

- a los planteles educativos;
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
  6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
  7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y, 8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento. (pág. 10).

## Método

Esta investigación se sustenta bajo la investigación documental en base a un estudio minucioso y profundo de los textos registrados, en esta búsqueda de información se consideró el autor, año de publicación, revistas indexadas, tesis, artículos científicos, informes y otros documentos de sitio web.

## Proyecciones de la propuesta

El presente trabajo busca brindar información a los docentes, DECE, instituciones educativas con respecto a los estudiantes con TDA y la metodología que se utiliza actualmente dentro de las aulas, a pesar de estar en una época que se habla mucho de las metodologías activas se incluye poco dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, esto impide que los estudiantes que poseen este trastorno se incluyan en su propio proceso de aprendizaje, sintiendo rechazo por el sistema educativo.

## Referencias bibliográficas

- Armas, L., & Alonso, I. (2021). *Las TIC y competencias digitales en la respuesta a las necesidades educativas especiales durante la pandemia: Una revisión sistemática* (Vol. 2). Recuperado el 18 de junio de 2022
- Berger, S. (2001). *Desenvolvimento da pessoa: da infância à terceira idade*. 5. (R. d. Janeiro, Ed.)
- Cabello, S. (mayo de 2018). *La inteligencia emocional como eje de intervención educativa en el alumnado con TDAH*. Universidad Complutense de Madrid.

Facultad de Educación.

- Cascón, I. (2000). *Análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico*.
- Código de la niñez y adolescencia. (2014). 107.
- De Miguel , C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista complutense de Educación*, 12(1), 81-113.
- Dewey, J. (1900-1915). *School and Society*. 2ª. University of Chicago.
- Dewey, J. (1916). *Democracia y Educación . Una introducción a la filosofía de la educación* . Madrid .
- Llanos, L., Ruíz, D., & González, T. (09 de diciembre de 2019). Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en niños escolarizados de 6 a 17 años. *Rev. Pediatría Atención Primaria*, 21(83).
- López, S., & Valenzuela, B. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- Méndez, J. P., & Jaimes Contreras, L. A. (2018). Clima social familiar e impacto en el rendimiento académico de los estudiantes. *Perspectivas* , 3 (1), 24-43.
- Ministerio de Educación. (2017). Ley Organica de Educacion Intercultural LOEI. Obtenido de [https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://www.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Papalia, D., & Duskin, R. (2005). *Psicología del desarrollo*. México: McGraw-Hill.
- Pichot, P., Aliño , J., & Miyar, M. (1995). *Manual Diagnósticos y Estadístico de los Trastornos Mentales*. México: Masson.

III. SISTEMATIZACIÓN EXPERIENCIAS EDUCATIVAS  
INNOVADORAS..... 305

Cuándo y cómo usar PPI aplicado al uso de herramientas tecnológicas  
en la enseñanza de idiomas extranjeros

*Gustavo Arquelino Palacios Mieles*.....306

Educación post pandemia: retos con estudiantes con déficit de atención  
en las aulas de clases

*Shirley Jamileth Veas Aguirre y Luisa Eddy Herrera Pena* .....318

New trends in language teaching. Error analysis and activity design.  
Pedagogical Grammar: from theory to practice

*Nathaly Alejandra Vásquez Naranjo* .....326

Paradigma pedagógico ignaciano y proyectos integradores: una  
experiencia de innovación educativa

*Victoria Dalila Palacios Mieles, Gustavo Arquelino Palacios Mieles y  
Narcisca Jessenia Medranda Morales* .....334